



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2016-P-190.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 29 de mayo de 2018, se otorga a Jesús Martín Santamaría Barcina, Lucía Martínez Barcina y Jesús Alberto Santamaría Pérez la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en zona de policía de la margen derecha de un barranco innominado en la margen izquierda del río Trueba (9010503), en Medina de Pomar (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 2,183 l/s, destinado a riego de 3,7 hectáreas anuales en rotación, de un total de 7,3740 hectáreas, en el polígono 510, parcelas 10.666 y 20.666, en el polígono 513, parcelas 761, 764, 10.760, 10.765, 10.766, 10.789, 20.760, 20.765, 20.766, 20.789 y 30.760 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 5 de septiembre de 2018.

El Comisario adjunto,  
Javier San Román Saldaña